



Delegación Estatal Oaxaca
Área 220000
DEO/107719 /098/2016
Oaxaca de Juárez, Oax., 22 de agosto de 2016.

Dr. Enrique Arnaud Viñas
Secretario de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca.

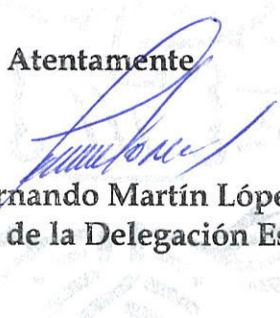
En cumplimiento al clausulado del contrato del Fideicomiso 2151.- Fondo Metropolitano de la Ciudad de Oaxaca, formalizado el 30 de marzo de 2009, le remito la información financiera con cierre al mes de junio de 2016:

- ✓ Copia del estado de posición financiera al 30 de junio de 2016.
- ✓ Copia Estado de cuenta de la disponibilidad del Fideicomiso al 30 de junio de 2016.
- ✓ Copia estado de cuenta 01 656 322 18 BBVA Bancomer al 30 de junio de 2016.
- ✓ Estados de cuenta de los contratos de inversión con BANOBRAS, S.N.C. números: 100-5031-8, 100-4719-8, 100-4814-3, 100-4917-4, 100-4814-3y 100-4467-9.
- ✓ Recibo factura por concepto de los Honorarios Fiduciarios del mes de junio 2016.

La información anexa le será de utilidad para la integración de los avances y reportes relativos al capítulo VIII. Seguimiento, control, evaluación, rendición de cuentas y transparencia de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano.

Sin más de momento, quedo de usted.

Atentamente


Ing. Fernando Martín López
Encargado de la Delegación Estatal

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Área Oficial de Correspondencia



C. c. p. Lic. Abraham Paz Sánchez .- Subsecretario de Planeación e Inversión Pública, Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

26/08/2016